



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000815-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a modificar el Decreto por el que se regulan los Órganos de dirección y participación del Sistema de Salud para la participación de representantes de las Asociaciones de Pacientes y Enfermos radicados en el Área, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000815, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a modificar el Decreto por el que se regulan los Órganos de dirección y participación del Sistema de Salud para la participación de representantes de las Asociaciones de Pacientes y Enfermos radicados en el Área, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la modificación del artículo 7.3 del Decreto 48/2003, de 24 de abril, por el que se regulan los Órganos de dirección y participación del Sistema de Salud de Castilla y León, añadiendo el siguiente texto en su apartado 3:

- Dos representantes de las Asociaciones de Pacientes y Enfermos radicadas en el Área, elegidos a propuesta de las propias asociaciones.
- Facilitar la asistencia en calidad de invitados a representantes de las asociaciones de pacientes y enfermos a las reuniones de los Consejos de Salud de Área en tanto en cuanto se produce dicha modificación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio